AÑO III — LUNES 8 DE JULIO DE 1901 — NUM. 818

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

TRIBUNA LIBRE

LA LECHE ADULTERADA

Muy señor mío y distinguido amigo: Desearía si en ello no hubiera algún inconveniente, me dispensara el obsequio de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á las siguientes líneas que creo son de gran utilidad en la época presente por muchos conceptos, y de conveniencia pública, lo cual no se ocultará á su clara inteligencia, y por cuyo favor, además de quedarle reconocido, le da gracias anticipadas su más afectísimo s. s. q. b. s. m.—Luis Leonor Menéndez.

En el número 780 de su DIARIO, correspondiente al día 30 de Mayo último, he leído un artículo que trata de la «Leche adulterada». En aquel artículo se hacen discretas y atinadas observaciones sobre los trastornos que tal adulteración origina, no sólo al aparato digestivo, sino también á la economía animal, en las personas de temperamento delicado y aun en las que por costumbre hacen uso de este líquido, desprovisto de sus principios nutritivos, de los que le privan los expendedores por la idea de lucro, alterando con tal fraude la mercancía que queda desprovista de sus buenas propiedades, dando origen, como es natural, á graves desarreglos en el organismo que siempre son de gran consideración, cual el observado en un conocido industrial de esta capital y otras varias personas, y comprometiendo la salud pública, por la que tienen el deber ineludible de velar constantemente las autoridades, evitando con sus acertadas disposiciones sus fatales consecuencias, pues sabido es que *Salux pópuli suprema lex est.*

El reconocimiento que diariamente se hace en la leche por los empleados municipales encargados de este servicio, ó por el Inspector de Plazas y Mercados, es deficiente y no responde á su objeto, ni dá los resultados que fueren de desear á la autoridad local, dejando un gran vacío que llenar, por no ser bastante el hectómetro ó pesa-leche que se usa para determinar de un modo concluyente la pureza de este líquido, en su mayoría de los casos, y mucho menos manejado por personas poco prácticas con que le suceder.

Rreciso es, pues, recurrir á otros medios ú otros procedimiedtos más positivos, más seguros y más prácticos, de que la ciencia dispone, para conseguirlo; á cuyo efecto me ocuparé de algunos de ellos si bien ligeramente, para evitar este fraude, esta estafa que se hace al público directamente, porque fraude y estafa es adulterar el líquido para aumentar el valor y producto de su mercancía.

Es sabido que puede darse á la leche la densidad necesaria después de desprovista de sus principios nutritivos, para que marque ó señale en el lactómero los grados da pureza de que carece, con grave detrimento de las personas que la toman, y que esta adulteración existe, es innegable, que hartas pruebas hay por desgracia, aparte de las muchas multas impuestas por esta causa á los vendedores ó expendedores de dicha mercancía.

La causa de estas adulteraciones es la idea de lucro, y para evitarlas, analizaremos las falsificaciones de la leche, para que conociéndolas la autoridad, pueda desde luego proceder con acierto y en justicia, á castigarlas como corresponde, imponiendo á los falsificadores la pena ó castigo que merezcan, según la gravedad de la falta.

El autor del artículo «Leche adulterada» ha dicho una verdad axiomática, ha presentado un dilema irrebatible, cual es, el de que no guarda relación directa la cantidad de leche aforada en los fielatos con la enorme que se expende al público en los puestos y por los vendedores ambulantes, cuya grandísima diferencia ha debido hace mucho tiempo llamar la atención de la autoridad, para exigir más celo de los dependientes y mayor diligencia á la policía municipal.

A los que creen ó suponen que los trastornos originados por el uso de la leche que se expende en estas malas condiciones, pueden ser causados por la caída de algún insecto venenoso en las vasijas que se usan en las majadas, para ordeñar las cabras; les diré para su tranquilidad que están en un error, que tal suposición es inadmisible, que aun cuando tal cosa ocurriera, no daría lugar á ello, pues sería necesario que el virus venenoso se infiltrase en la sangre para originarlos, no en el estómago que inmunemente le recibiría sin peligro alguno, como demostrado está ya por la experiencia: por lo que habrá desde luego que descartar tal hipótesis, además de carecer de fundamento sólido en que sostenerla, como expresaré al final de mi escrito, explicando la causa que los motiva.

Lo que si es lógico tener en cuenta por lo que importa, y sobre lo cual llamo la atención como un motivo racional, es saber el estado más ó menos sano en que se hallen las reses, tanto las mayores, como las menores, cuya leche se lleva al consumo. ya por las buenas ó malas condiciones higiénicas de los establos que carecen de ventilación ó limpieza necesaria, ya por otras muchas y distintas causas y enfermedades, como la tuberculosis, etc., si bien tratándose de ganado menor ó cabrío, disminuye este cuidado considerablemente por estar y vivir la mayor parte del tiempo á la intemperie; además cuando se halla atacado de alguna enfermedad epidémica, buen cuidado tienen los ganaderos por su propio interés, de evitar el contagio y de separarle de los demás, aislándoles de los de su especie, y de prohibir en absoluto el consumo y venta de su leche.

La leche que son sus elementos constitutivos, el agua, la caseina y la luctosa, (azúcar de leche) indicios de albúmina y sales minerales, es un líquido muy alterable, especialmente en la época de calor, siendo su densidad de 1,030, la del agua 1000, y se eleva á 1,036, cuando se des rema; la manteca se halla en suspensión en estado de pequeños glóbulos; la caseina se encuentra disuelta en su mayor parte, y esta sustancia aparece muchas veces en suspensión y en estado insoluble.

Cuando la leche es de buena calidad, contiene por término medio 12 gramos 30 centígramos por 100 de manteca, 5, 7 centígramos de luctosa, que deja por medio de la evaporación de 7, 5 á 9, 5 de materias sólidas.

El fraude más común de la leche es el agua, el cual se averigua cuando se ha sometido su reconocimiento al medio del areómetro, el lacto desímetro que da inmediatamente la densidad de la leche, que si es muy inferior á 1,030 no se puede aún deducir que sea pura, y en efecto descremándola se ve que su densidad se eleva y si se añade agua enseguida puede volver á adquirir los 1,030; en el areómetro ó lactodesímetro no da indicación alguna si aquél es doble, por lo cual hay precisión de completar las indicaciones para determinar la cantidad de manteca.

Se han propuesto muchos medios para realizar este análisis, siendo el más sencillo por su rapidez, que permite hacer uso del lactoscopo, cuyo instrumento se halla compuesto de dos láminas de vidrio que pueden separarse ó aproximarse una á otra por medio de un tornillo; colócase una gota de leche entre estas dos láminas y se mira al través del aparato una bujía colocada á un metro de distancia, se separan las dos láminas hasta que el espesor de la gota de leche interpuesta entre la bujía y el ojo, sea bastante grande para que no se vea la bujía.

Aun cuando este aparato no es de gran precisión, Marchand ha propuesto sustituirlo por el siguiente procedimiento; se toma un tubo graduado y dividido en tres partes iguales, de las cuales la división superior lleva subdivisiones en centésimas que se prolongan hacia abajo con objeto de determinar el volúmen real del líquido dilatado si la temperatura de 40° si la cual se la somete para su análisis que se hace en la siguiente forma; se llena de leche este tubo hasta la primera división y se añade después de haberla agitado fuertemente, una gota ó dos de una legía concentrada de potasa, después se llena hasta la segunda división de éter sulfúrico, y hasta la tercera de alcohol, agitándolo todo fuertemente, y se vuelve á someter el tubo en baño de maría la temperatura de 40°; pasadas algunas horas, la capa de materia grasa se halla bastante reunida para poder apreciarse, pero como contiene éter y la capa de agua que está debajo retiene tambiéd cierta porción de grasa hay necesidad de hacer una corrección, y el mismo Marchand, ha publicado una tabla que facilita la realización (véase el Diario de Farmacia. Noviembre de 1854 y el Boletín de la Academia de Medicina. París 1854. Tomo XIX página 1.101.)

Para descubrir la adición de agua á la leche, se añaden diferentes sustancias como son: la creta, el bicarbonato de sosa, la emulsión de almendras, la goma yrayacunto ó arábiga, el almidón, harina, cocimiento de cebada, arroz, azúcar, materia cerebral etc.

La creta se descubre dejando en reposo la leche que deposita en el fondo del vaso un sedimento sólido que tratado por los ácidos se disuelve con efervescencia y el líquido precipita por los reactivos de la cal.

El bicarbonato de sosa dá á la leche una propiedad alcalina y al suero un sabor salado, áspero, y amargo, y evaporando la leche dá carbonato de sosa.

La emulsión de almendras, dá á la leche una densidad de 1'033 ó menos: pasada á través de un lienzo ó una tela muy fina, deja pequeños gramos opacos que se observan al microscopio, viéndose un gran número de pequeños glóbulos de 1/400 de milímetro de decímetro próximamente, bastando añadir algunos centígramos de amigdalina á uno ó dos gramos de leche para que se desprenda un olor característico de almendra amarga.

La goma trayacunto se descubre agitando en un vaso de vidrio la leche que deposita en las paredes, pequeños granos que presentan generalmente una forma alargada y angulosa; y la goma arábiga por el alcohol, da un precipitado blanco.

(Continuará).

NUESTRA INFORMACION

Madrid 7

Consagración del Obispo de Segovia

En la iglesia catedral se ha celebrado esta mañana, con arreglo al ceremonial romano, el solemne acto de consagrar al obispo de Segovia, Sr. Cadena Eleta.

Da comienzo la ceremonia llegando al altar mayor el nuevo obispo, seguido del Prelado consagrante, arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, y arzobispo preconizado de Valladolid, Sr. Cos, de los obispos asistentes de Málaga y Vitoria y de numerosa comitiva, compuesta del clero de la catedral.

El obispo de Vitoria, como más antiguo, oficia de diácono.

El notario de la consagración procede á la lectura del decreto pontificio, nombrando obispo de Segovia al Sr. Cadena Eleta, comenzando acto seguido el examen por el obispo consagrante Sr. Cos, el cual dirige al señor Cadena varias preguntas sobre fe, esperanza y caridad, y otras sobre promesa del cumplimiento de todos sus deberes episcopales.

El obispo consagrado contesta á estas preguntas y presta juramento solemne en manos del Sr. Cos, quien le da la bendición papal.

Los coros, magistralmente dirigidos por el maestro de la capilla de la catedral, doctor Don José Alfonso, entonan la letanía, é inmediatamente comienza la misa á gran orquesta, cantándose la del maestro de capilla Sr. Alfonso.

Dice la misa, á la par que el señor Cos, el obispo de Segovia, asistidos ambos por los de Málaga y Vitoria

Terminada la misa, el arzobispo de Valladolid llega hasta el Sr. Cadena, que se sienta á la izquierda del altar mayor, bajo dosel, y le administra los santos óleos, imponiéndole en seguida el anillo pastoral, la mitra y el báculo.

Acto seguido se canta el «Te Deum» de Eslava, que dura cerca de una hora, y después se celebra el besamanos.

El obispo consagrado de Segovia Sr. Cadena, ostentando en su dedo anular de la mano derecha el anillo pastoral, toma asiento en el centro del altar mayor.

El diácono, obispo de Vitoria, le coloca la mitra y le entrega el báculo, desfilando inmediatamente por el presbiterio la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el templo.

Asistieron á la ceremonia representaciones del cabildo y Ayuntamiento de Segovia, los diputados y senadores por aquella provincia, el ministro de Gracia y Justicia, el exministro señor marqués del Vadillo y otras muchas y distinguidas personas cuyos nombres no recordamos.

La ceremonia comenzó á las diez, terminando á las doce y cuarto.

El viaje de la Corte

Con motivo de lo avanzado de la estación, es probable que S. M. tenga por última vez audiencias particulares en Madrid el martes próximo, hasta que la corte regrese de la jornada.

El viaje de SS. MM. y AA. á San Sebastián, dícese se verificará del 12 al 14.

Los yanquis en Filipinas

Dicen de Manila que el general filipino Bellarmino se ha sometido á los americanos, con 1.000 hombres que mandaba, entregando 284 fusiles.

En el Africa del Sur

Telegrafía lord Kitchener que los boers que incendiaron ayer la estación de Roodeport fueron rechazados, dejando en el campo dos muertos y llevándose siete heridos.

Los ingleses sólo tuvieron un herido.

En el ataque del tren blindado de Nolaanspruït los ingleses tuvieron diez soldados heridos.

Un canard

Puede desmentirse categóricamente la noticia que algún periódico publica acerca de que España haya contraido compromiso alguno con naciones extrangeras sobre ocupación de parte alguna de su territorio, ó sobre derechos preferentes para su cesión.

Se necesitan tragaderas para creer noticiones semejantes, y no es de envidiar el ingenio de quien se entretenga en inventar esas patrañas.

MITIN OBRERO republicano

Convocado por la Sociedad obrera El Porvenir, se ha celebrado esta mañana en el salón Variedades un mitin obrero para protestar de los sucesos ocurridos el mes último en la Coruña.

Presidió el compañero Antonio Crespo, y después de exponer el objeto de la reunión, hablaron los compañeros Francisco Mas, Muñoz, Solana, Bermejo, Lacasa, el señor Salmeron (D. Nicolás) en nombre de la Sociedad El Libre Pensamiento; el diputado Sr. Lerroux; el director del semanario republicano «La Tribuna Nacional» Sr. Dorado; el Sr. Rodríguez Cruz, republicano federal y el Sr. Rodríguez, de la Juventud republicana.

La nota dominante de estos discursos ha sido el radicalismo y la violencia.

Todos los oradores han protestado de que las autoridades de la Coruña se pusieran en contra de los obreros y de que la Guardia civil disparara contra ellos, causando varias desgracias.

Censuraron duramente que en algunos puntos de España se hayan cerrado círculos obreros cuando en opinión de los oradores esta medida sólo debia adoptarse con los conventos.

Refiriéndose á las huelgas, los señores Salmerón y Lerroux aconsejaron á los obreros las huelgas violentas por entender en contra de lo que anoche mismo predicaba Pablo Iglesias, que son necesarias al progreso del proletariado, en tanto que las pacíficas nunca sacarán al obrero del estado de abyección en que se encuentra.

Por el contrario, el Sr. Dorado aconsejó las huelgas pacíficas por entender que no debe ir á la violencia, en tanto que no haya medios para salir triunfantes.

Censuraron también que los periódicos publiquen largos relatos de la bárbara fiesta de los toros, en vez de insertas lecturas propias para la instrucción de los obreros.

El Sr. Salmerón pronunció frases tan violentas contra los poderes constituidos, que hubo de ser llamado al orden por el delegado del gobernador, Sr. Visier, produciéndose con éste motivo un pequeño alboroto.

También se quejaron algunos oradores de que no estuviese presente Pablo Iglesias ni ningún representante del partido socialista.

Después del resúmen del presidente acordaron los reunidos nombrar una junta permanente que se encargue de mantener constante en todas partes, incluso en las Cortes, la protesta de los obreros contra los sucesos de la Coruña.

Terminada la reunión se recaudaron fondos entre los concurrentes para socorrer á las familias de los obreros muertos y presos en aquella población Gallega

CAVOUR.

Viajes económicos

de ida y vuelta entre Madrid, Espinar, Otero Herreros, Segovia y la Granja, ó viceversa.

De Madrid—A Espinar, 1.ª clase, 9'20; 2.ª 4'60; 3.ª 2'85—A Otero Herreros: 1.ª clase, 10'30: 2.ª 5'25; y 3.ª 3'20—A Segovia: 1.ª clase, 13'55; 2.ª 7'50; y 3.ª 5—A la Granja incluyendo servicio de coches; 1.ª clase 16'35; 2.ª 10'25; y 3.ª 7'50.

Modo de efectuar el viaje

Entre Madrid y Segovia, y viceversa, todos los Domingos á partir del 7 de Julio y además los días 24 y 25 de Julio, 15 de Agosto y 11 y 24 de Septiembre

Salida de Madrid á las 7'44 para llegar á Segovia á los 12'3, y además los restantes días festivos indicados por el tren que sale de Madrid á las 11 y 10 de la mañana para llegar á Segovia á las 5'15.

En los días anteriores á los indicados por el tren que sale de Madrid á las 4 y 50 para llegar á Segovia á las 8'38 noche.

Regreso á Madrid:

Todos los Domingos, en el tren que sale de Segovia á las 8 y llega á Madrid á las 11'56 noche.

Los demás días festivos señalados; por el tren que sale de Segovia á las 2 y 45 tarde, llegando á Villalba á las 8 y 5, y á Madrid á las 9'21.

En días siguientes, por el tren que sale de Segovia á las 8 mañana, y llega á Madrid á las 11'35.

Entre Segovia y Madrid y viceversa. Los mismos días anteriormente marcados, además de los Domingos:

Salida de Segovia 8 mañana: llegada á Madrid 11'35.

Los anteriores á los festivos.

Salida de Segovia 2'45 tarde: de Villalba 8'5 noche; llegada á Madrid 9 y 21.

Regreso.—Salida de Madrid 4'50; llegada á Segovia 8'38 noche.

En los días siguientes á los marcados Salida de Madrid 7'44 mañana; llegada á Segovia 12'3 tarde.

Estos billetes son valederos para las vísperas y días festivos; y en el regreso, para el día siguiente á la última festividad, y si hay más de una seguidas.

NOTICIAS

El Gobernador civil Sr. González Revilla ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid, 7 13'30.

«Saluda y envia fraternal bendición «V. S. y demás Autoridades—El Obispo»

El señor Gobernador ha contestado agradeciendo el saludo en nombre suyo y de las autoridades, y manifestando el ferviente anhelo de la Diócesis, de conocer pronto á su Pastor.

Con objeto de ventilar algunos asuntos, relacionados con la próxima Exposición provincial, han salido para Madrid esta madrugada, comisionados por la Comisión ejecutiva de dicha Exposición, los Sres. D. Rafael Sierra, profesor de la Academia de Artillería; D. Manuel Peñuelas, comandante del Archivo de Guerra, y nuestro compañero de redacción, D. José Rodao.

Esa Comisión asistirá esta tarde á la reunión que en la sección primera del Senado celebrará la Junta protectora de la Exposición, dando cuenta á la misma de los trabajos hasta ahora realizados.

Cartas desconocidas

Día 7 Julio 1901

Sra. doña Enriqueta Fernandez, Plaza de San Martín, número 3.—Café. Se ignora su residencia.

Papel de cartas

con diez vistas de Segovia.

Paquetes de 50 pliegos 1,50 pesetas.

Impresos para las cuentas del Pósito.

Modelación completa.

De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Corpus, del núm. 10.

Las orugas en Turégano

La Dirección de Agaicultura, Industria y Comercio, atendiendo indicaciones del Sr. Gobernador civil, ha autorizado al ingeniero agrónomo, de la provincia nuestro querido amigo, D. José Quevedo, para que proceda á reconocer el arbolado de la villa de Turégano, el cual destruye actualmente una plaga de oruga, debiendo dar cuenta dicho ingeniero á la expresada Dirección del resultado de su reconocimiento.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Instrucción pública

Según acta recibida en el Gobierno civil, el Ayuntamiento de Hoyuelos, en vista de los excelentes resultados que produce en ese pueblo la enseñanza primaria, adoptó el acuerdo, que mucho le honra, de aumentar el sueldo al maestro de la escuela pública, D, José López Faraldos.

—La Delegación de Hacienda ha remitido con fecha 6 del corriente á la junta provincial, relaciones de cantidades que resultan disponibles para pago de obligaciones de primera enseñanza en los partidos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda.

Según esas relaciones, corresponden á Cuéllar 27. 429'59 pesetas; á Riaza, 20. 167'62; y á Sepúlveda, 30. 308'04, incluyéndose también en estado aparte, 61'34 con destino á Zarzuela del Pinar.

Las horas de consulta en el Gabinete Médico, establecido en la Plaza del Corpus 10, principal, son: para toda clase de padecimientos, á las doce del día, y para las enfermedades de los niños, á las cinco de la tarde.

Los jueves, la consulta será gratuita para los niños enfermos que justifiquen su pobreza.

Han llegado á esta capital la Excelentísima condesa viuda de los Villares, y el teniente de navio, D. Victor Servet acompañado de su distinguida esposa.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Teatro Miñon

El estreno de la zarzuela (?) en un acto y en prosa «El Missisipí», fué la nota saliente de la función celebrada anoche en este teatro.

Es «El Missisipí» un mediano arreglo del juguete cómico «Alta mar», estrenado y acogido benévolamente años ha en el teatro Lara de la Corte.

En «El Missisipí» adivínase desde los primeros momentos la mano de Antonio Paso y Enrique García Alvarez, *monopolizadores* del retruécano en todas sus diversas y *contagiosas* ramificaciones.

El argumento, si así puede llamarse á la hilvanación de unas cuantas escenas escritas con la *vis cómica* que caracteriza á sus autores, resulta inverosímil y bastante soso; lo cual no obsta para que en la obrita se encuentren algunos chistes verdaderamente ingeniosos, aunque, en general, abundan los llamados de *brocha gorda*.

La música, del *misterioso* maestro Montero, ligera... muy ligera.

La Sra. Irúrzun desempeñó muy bien su papel; «Escovilla» encontró un afortunado intérprete en Valentín García, quien fué aplaudidísimo en unión de Ignacio Muñoz, que caracterizó graciosamente el cómico personaje «Homobono Jerez.»

Joaquín Posac, actor de mérito, muy bien; y sin descomponer el cuadro, los Sres. Matá, Serrano, Lobera, Día zy Rojo

La orquesta dirigida por el joven y estudioso maestro D. Luis Foglietti, rayó á buenísima altura, y como no acostumbramos á oirla en Segovia mereciendo un aplauso aparte el profesor concertino.

En suma: un *éxito de risa*, que saboreólo con gusto la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba la sala.

Z.

España y la cuestión marroquí.

La «Revista de cuestiones diplomáticas y coloniales» publica un estudio de M, Decaix sobre la cuestión de Marruecos y Gibraltar.

Expone M. Decaix que Inglaterra aunque no se interese en lo que afecta al interior de Marruecos, no permitirá jamás que potencia alguna tome ninguna posición desde la cual se pueda amenazar el Estrecho de Gibraltar.

Pero si Tánger fuera neutralizado Inglaterra consentiría ciertamente en negociar con Francia la cuestión secundaria para ella del Marruecos territorial, sobre todo si Francia le ofreciera compensación por el lado de Egipto, por ejemplo.

Incidentalmente, el autor del artículo hace resaltar la indiferencia con que España acepta la situación excepcional de Inglaterra en Gibraltar, diciendo que Algeciras jamás ha sido fortificada, que su guarnición es insignificante, y que el estado de los caminos y de los ferrocarriles hace imposible el fácil aprovisionamiento de la plaza.

Hace notar que la única línea de ferrocarriles que une á Algeciras con el resto de España, pertenece á una Compañía inglesa, y que sería fácilmente cortada tan pronto como los ingleses quisieran.

Inglaterra podría, pues, quedar á la primera alarma dueña de todo el sur de la Península, sin que España pudiera hacer nada en consecuencia.

Pregunta el autor si una situación tan anormal no será simplemente el resultado de algún acuerdo secreto en re España é Inglaterra.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa Isabel, virgen, reina de Portugal, San Auspicio, obispo, y San Procopio.

Cultos

En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2